

RE: Solicitud de información F330031922004036

Salvador Barba Echavarría <SBarbaE@iingen.unam.mx>

Mar 27/09/2022 07:45 PM

Para: Transparencia UNAM <transparenciaunam@unam.mx>

Dr. José Meljem Moctezuma
Titular de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e

Me refiero a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330031922004036**, mediante la cual se requirió:

“Solicito la información sobre las licencias (con goce y/o sin goce de sueldo) que ha obtenido la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo de su plaza académica en la Universidad, debido a sus actividades como funcionaria pública y a sus actividades como militante partidista. Del 5 de diciembre de 2000 al 15 de mayo de 2006, fue Secretaria del Medio Ambiente. Del 1 de octubre de 2015 al 6 de diciembre de 2017 fue Jefa Delegacional de Tlalpan. Del 5 de diciembre de 2018 a la fecha es Jefa de Gobierno de la CDMX. Entre esos periodos también ha tenido actividad partidista para poder obtener los encargos/nombramientos antes mencionados.” (sic)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Ley General y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación con los artículos 56º, fracción II. Inciso a) y 57º del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información con criterio amplio en los archivos de esta entidad académica identificamos durante su trayectoria como trabajadora universitaria las siguientes licencias:

Fechas		Movimiento	Causa
del	al		
13/09/1988	11/12/1988	Licencia con sueldo	Licencia por gravidez Física teórica I y II
13/09/1988	11/12/1988	Licencia con sueldo	Licencia por gravidez Cálculo Diferencial e integral
05/12/2001	04/12/2002	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
05/12/2002	04/12/2003	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
05/12/2004	04/12/2005	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
05/12/2005	04/12/2006	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
15/05/2006	14/07/2006	Licencia sin sueldo	Motivos particulares Cláusula 69**
15/07/2006	15/10/2006	Licencia sin sueldo	Motivos particulares Cláusula 69**
01/10/2015	30/09/2016	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
01/10/2016	30/09/2017	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
01/10/2017	04/12/2017	Licencia con sueldo	Comisión Art 56-C del EPA*
05/12/2017	04/12/2018	Licencia sin sueldo	Motivos particulares Cláusula 69**
05/12/2018	04/12/2019	Licencia sin sueldo	Ocupar un cargo público de importancia
05/12/2019	04/12/2020	Licencia sin sueldo	Ocupar un cargo público de importancia

05/12/2020	04/12/2021	Licencia sin sueldo	Ocupar un cargo público de importancia
05/12/2021	04/12/2022	Licencia sin sueldo	Ocupar un cargo público de importancia

*Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

** Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM.

Es de señalarse que, el inciso c) del artículo 56 del EPA señala lo siguiente:

“Artículo 56.- Los profesores de asignatura tendrán las siguientes obligaciones:

...

c) Cumplir, salvo excusa fundada, las comisiones que les sean encomendadas por las autoridades de la dependencia de su adscripción o por el Rector con el conocimiento de éstas;

...”

El EPA puede ser consultado en la liga:

<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/36/estatuto>

Adicionalmente, le comento que la cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM, refiere a los términos por los que los trabajadores académicos tendrán derecho a disfrutar de licencias o permisos.

Puede consultar los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes en los años de licencia en el siguiente vínculo electrónico:

<http://www.personal.unam.mx/laborales/cctAapaunam.jsp>

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2022.

Salvador Barba Echavarría

Enlace de Transparencia del Instituto de Ingeniería